

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18868** JCRI GUIERA ESPAI REFORMA, S.L.

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hace saber: Que en el proceso de Ejecución número 1034/2008 de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguido a instancia de Carlos Julio Moreira Maldonado, contra JCRI Guiera Espai Reforma, S.L., se ha dictado Auto de Insolvencia de fecha 30 de abril de 2009 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 7.669,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 27 de mayo de 2009.- Secretario Judicial, D. Antonio Tovar Pérez.

ID: A090042808-1